



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
  - [Nuestra Filosofía](#)
  - [Historia](#)
  - [Despacho del Superintendente](#)
  - [Organigrama](#)
  - [Marco Legal](#)
  - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
  - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
  - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
  - [Oficina Virtual](#)
  - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
  - [Estadísticas](#)
  - [Atención Primaria de Salud](#)
  - [Como Solicitar Subsidios](#)
  - [Aviso Convocatoria](#)
  - [Documentos](#)
  - [Formularios](#)
  - [Revista SISALRIL al Día](#)
  - [Empleadores](#)
  - [PDSS](#)
  - [Promotores de Salud](#)
  - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
  - [Seguro Familiar de Salud](#)
  - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
  - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
  - [Base Legal EVTESA](#)
  - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL propone modelo per cápita diferenciado para fortalecer el Seguro Familiar de Salud**

# **SISALRIL propone modelo per cápita diferenciado para fortalecer el Seguro Familiar de Salud**

**Santo Domingo, RD.** – La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) está elaborando una propuesta orientada a fortalecer la equidad y sostenibilidad del Seguro Familiar de Salud (SFS), mediante la implementación de un modelo per cápita diferenciado según el nivel de riesgo de los afiliados.

Los avances de esta iniciativa fueron presentados por el superintendente Miguel Ceara Hatton a una delegación de la Asociación Dominicana de Iguales Médicas y Administradoras de Riesgos de Salud (ADIMARS).

Durante el encuentro, Ceara Hatton explicó que la estrategia busca transformar el esquema actual de financiamiento del Régimen Contributivo, incorporando ajustes basados en variables como la edad y el sexo, lo que permitiría asignar

los recursos de forma más precisa.

Asimismo, indicó que el planteamiento parte de un cálculo sustentado en el gasto promedio por grupo etario y sexo, mediante una cápita ajustada, sin afectar el 10 % establecido para los gastos administrativos.

“Esto no es una decisión final, estamos en una etapa de discusión y abiertos a sugerencias. Lo que sí es innegociable es la necesidad de avanzar hacia un sistema más justo y eficiente, que responda realmente a las necesidades de la población”, afirmó Ceara Hatton.

Uno de los hallazgos que respalda esta propuesta es la deficiencia en los registros médicos, especialmente en la codificación de diagnósticos de enfermedades como el cáncer. La SISALRIL detectó que, en numerosos casos, se reporta la presencia de esta enfermedad sin especificar el tipo ni el estadio, lo que dificulta la posibilidad de ofrecer tratamientos adecuados, realizar seguimientos efectivos y diseñar políticas de prevención.

“Nos encontramos con situaciones donde sabemos que un paciente tiene cáncer, pero no qué tipo. Esto no solo afecta el tratamiento, sino también la capacidad de prevenir y actuar oportunamente”, señaló el superintendente.

Durante la reunión también se abordó la necesidad de mejorar la calidad de los datos clínicos y reforzar la formación académica en áreas clave como epidemiología, bioestadística y codificación diagnóstica. Ceara Hatton precisó la importancia de que los médicos asuman un rol más activo y riguroso en el registro de la información, ya que esta es fundamental para una adecuada toma de decisiones en materia de salud pública.



Además, incluye la incorporación de medicamentos genéricos y biosimilares, así como el fortalecimiento del primer nivel de atención, en coordinación con el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), para garantizar una atención oportuna, especialmente a la población más joven.

“Esta propuesta responde a una necesidad genuina. Ha llegado el momento de transformar el sistema con base en evidencia y responsabilidad. El pueblo dominicano merece una salud digna y de calidad”, concluyó Ceara Hatton.

El proyecto será presentado al Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), organismo que tendrá la decisión final sobre su aprobación e implementación.



## **Conócenos**

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

## **Contáctanos**

Tel: (809) 227-4050  
diau@sisalril.gob.do

## **búscanos**

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

## **Infórmate**

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

## Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)  
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)  
Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)  
Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos

del  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre el  
Desarroll  
o \_\_\_\_\_y  
Gestión  
del  
Software  
en el  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
para la  
Gestión  
de las  
Redes  
Sociales  
en los  
Organismo  
s \_\_\_\_\_  
Gubername  
ntales  
(norma)  
Certifica  
ción B2 -  
Buenas  
Prácticas  
Gubername  
ntales  
Digitales  
(norma)



**Certificaciones Obtenidas**

<a href="#"><u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a>		

## **Certificaciones Obtenidas**

<a href="#"><u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u></a>
<a href="#"><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></a>	<a href="#"><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></a>

<a href="#"><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></a>		
--	--	--



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)